



FERIADO LEGAL

DECRETO MUNICIPAL N°569. -

DALCAHUE, 27 de junio de 2025.-

VISTOS: La solicitud adjunta N°1124-1088-1168-1161-1150-1148-1158. La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/
Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata

MARLEN ARROYO SÁNCHEZ		PROFESIONAL GRADO 10°	12 DIAS	02/07/2025 al 18/07/2025
SENAIDA CATIN MUÑOZ		A CONTRATA GRADO 18°	10 DIAS	23/06/2025 al 04/07/2025
FLORA MABEL EUGENIO EUGENIO		A CONTRATA GRADO 18°	4 DIAS	23/06/2025 al 26/06/2025
VILMA LEVIÑANCO M.		JEFATURA GRADO 12°	1 DIA 5 DIAS	30/06/2025 al 02/07/2025 08/07/2025
REGINA SOTO NAIL		DIRECTIVO GRADO 7°	7 DIAS	04/07/2025 al 14/07/2025
URZULA ULLOA B.		TÉCNICO GRADO 13°	8 DIAS	02/07/2025 y 11/07/2025
PAULINA VILLEGAS G.		ADMINISTRATIVO GRADO 15°	2 DIAS	27/06/2025 y 30/06/2025

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/RCCC/CIVG/PYOA/fmcc